



MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
SECRETARÍA MUNICIPAL
secretario@munipanzos.gob.gt



Jorge Choc Ac

Alcalde Municipal

Administración 2024-2028

**INFORME DE PERTENENCIA
SOCIOLINGÜÍSTICA
FEBRERO 2024**

Página 1 de 17





INDICE

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO	3
BASE LEGAL	4
AVANCES	4
ANTECEDENTES	5
MAPA	6
CERTIFICACIÓN	7
DE	7
INFORMACIÓN	7
ANEXOS	15





INTRODUCCIÓN

La Unidad de acceso a la Información Pública de la Municipalidad de Panzós, tiene como objeto, garantizar a toda persona individual o jurídica, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y tener acceso a la Información pública en posesión de la Municipalidad, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008. Y para darle cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 10 numeral 28 de ese mismo cuerpo legal, donde establece que “Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos” y así mismo, a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003, la Municipalidad de Panzós, Alta Verapaz presenta **El Informe de Pertenencia Sociolingüística**.

OBJETIVO

Mantener el informe actualizado de las acciones que se implementan en la Municipalidad de Panzós, en atención a lo establecido en el artículo 10 numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 y el artículo 10 de la Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003, a efecto se brinde mejor servicio y atención a las personas que acudan a las diferentes dependencias municipales para realizar sus diligencias o asistan a las distintas actividades o reuniones que organiza el personal municipal de acuerdo a sus funciones inherentes al puesto.





BASE LEGAL

- Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008
- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 58 y 66.
- Ley de Idiomas Nacionales. DECRETO NÚMERO 19-2003

AVANCES

La Municipalidad de Panzós, Departamento de Alta Verapaz tomando en consideración que la población, habla el idioma Q'eqchi' en su mayoría, y también el Español, se han implementado algunas acciones que coadyuvan a brindar buena atención a los usuarios, con enfoque a la Pertenencia Sociolingüística como lo mandata la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto número 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala. Como avance se ha implementado las siguientes acciones haciendo uso de los dos idiomas predominantes, qeqchi-español: identificación de las dependencias municipales con rótulos, mural informativo y trifoliales, así mismo se realizan presentaciones acerca de las obras municipales en sesiones de COMUDE, con la finalidad de promover la transparencia en la Administración pública municipal, y un banner con contenido de Información relacionado al acceso a la información pública. Todas las actividades que se llevan a cabo, se hace en el idioma castellano y q'eqchi', en el sentido haya buena comunicación entre personal municipal y la población.





ANTECEDENTES

MUNICIPIO DE PANZÓS, ALTA VERAPAZ

Historia

El Municipio fue oficialmente fundado el 11 de octubre de 1861. Posteriormente, Panzós formó parte de Alta Verapaz de forma definitiva en 1891. Se cree que en 1857 emigrantes del norte del departamento de Alta Verapaz se asentaron en los márgenes del Polochic. De esta forma, la población que comenzó a vivir en aquella locación es la que se conoce como Panzós actualmente. La gran fertilidad de los suelos de la Región causó que los habitantes se volvieran en su mayoría agricultores. Su fiesta patronal se celebra el 30 de agosto en Honor a Santa Rosa de Lima.

Origen del Nombre: El nombre se deriva de las sílabas en lengua poqomchí, Pan que significa Dentro de y Zos que quiere decir Aguas verdes. Esto da como resultado Dentro de aguas verdes.

Descripción: Cuenta con una extensión territorial de 537 kilómetros cuadrados, lo cual equivale al 8% del departamento de Alta Verapaz. Dicho municipio cae en la categoría de zona de bosque húmedo subtropical cálido.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Municipio de Panzós se encuentra ubicado en el departamento de Alta Verapaz. Está situado a 288 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala, sus colindancias son las siguientes:

Al **norte** limita con los municipios de Senahú y Santa María Cahabón, Alta Verapaz. Por otro lado, al **sur** colinda con Teculután y Río Hondo, Zacapa. Al **este** con el Estor, Izabal. Y finalmente, al **oeste** con Tukurú, Purulhá y Santa Catalina La Tinta, Baja Verapaz.





MUNICIPALIDAD DE PANZÓS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
SECRETARÍA MUNICIPAL
secretario@munipanzos.gob.gt

MAPA



Demografía: El 96% de la población total es indígena, de este porcentaje el 93% habla el idioma q'eqchi' y el otro 3% habla k'iche', k'aqchiquel u otro idioma indígena.

Clima: La cabecera Municipal de Panzós tiene clima tropical.



MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
SECRETARÍA MUNICIPAL
secretario@municipanzos.gob.gt

CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Página 7 de 17

Qa kolaq li qa Teepal Panzós

ADMINISTRACIÓN
2,024 - 2,028





MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
SECRETARÍA MUNICIPAL
secretario@munipanzos.gob.gt

Numeral 28, Pertenencia Sociolingüista

La Ley de Acceso a la Información Pública, en su artículo 10 numeral 28 establece: Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

INFORME DEL MES DE FEBRERO 2024

ATENCIÓN EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA MUNICIPALIDAD-FEBRERO 2024								
No.	UNIDADES	GENERO		IDIOMA			TOTAL	
		MASCULI NO	FEMENI NO	ESPAÑOL	QUEQCHI	POQOMCHI		
1	Despacho Municipal	320	91	15	396		411	
2	Secretaría Municipal	31	3	5	29		34	
3	Juzgado Municipal						0	
4	Recursos Humanos	4	0	3	1		4	
5	DMP	4	0	1	3		4	
6	DAFIM	11	0	2	9		11	
7	UIPM						0	
8	IUSI-CATASTRO						0	
9	SERVICIOS PUBLICOS						0	
10	Receptoría Municipal	387	299	101	585		686	
11	Dirección Municipal de la Mujer	40	210	20	230		250	
12	Dirección Municipal de la Niñez y Adolescencia	65	50	5	110		115	
13	Oficina del Adulto Mayor	75	54	7	122		129	
TOTAL					159	1485	0	1644



MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
SECRETARÍA MUNICIPAL
secretario@munipanzos.gob.gt

SERVIDORES PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PANZOS.

DEPENDENCIA	PERSONAL DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	IDIOMA QUE HABLAN		
		CASTELLANO	QEQCHI	AMBOS
Secretaría Municipal	5	5	5	5
Juzgado Municipal	2	2	1	1
Recursos Humanos	2	2	1	1
DMP	7	7	6	6
DAFIM	7	7	7	7
UIPM	3	3	3	3
IUSI-CATASTRO	1	1	1	1
SERVICIOS PUBLICOS	1	1	1	1
Receptoría Municipal	1	1	1	1
Biblioteca Municipal	1	1	1	1
Dirección Municipal de la Mujer	1	1	1	1
Dirección Municipal de la Niñez y Adolescencia	1	1	1	1
Oficina de Atención al Adulto Mayor	1	1	1	1
TOTAL	33	33	30	30
Porcentaje de personal que dominan ambos idiomas (castellano y q'eqchi')				87%

Las personas contratadas en esta municipalidad, en su mayoría son de la localidad o de la región, que dominan ambos idiomas, en virtud de poder brindar buena atención y servicio a los vecinos que acuden a las diferentes dependencias municipales. En el cuadro se refleja que el 87 % del personal dominan el idioma Q'eqchi', idioma que predomina en nuestro municipio.

Actividades realizadas.





MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
dmm@munipanzos.gob.gt



Panzós Alta Verapaz 19 de Marzo de 2024
 Oficio No.34-2024-DMM

Sergio Efraín Chub Xol
Unidad de Acceso A la Información Pública
Municipalidad de Panzos

Reciba un cordial saludo deseándole bendiciones de nuestro creador en su ardua labor administrativa.

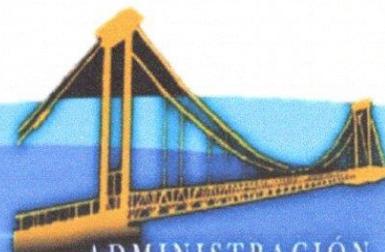
La Dirección Municipal de la mujer: Atiende a las personas en el idioma materno del municipio. La dependencia se encuentra identificada en el idioma español como en el idioma propio de la población como lo es el Q'eqchi.

Por este medio se da a conocer que en el mes de FEBRERO del 2024 se trabajó con mujeres ahorradoras en la entrega de documentos de ahorro y crédito. Se trasladaron 15 niños con desnutrición al departamento de Zacapa. Para darle seguimiento. Reuniones con organizaciones para coordinar, Mujeres Transformando el mundo, ECAP, Equipo de Estudios comunitarios y acción psicosocial. MERCY CORPS. Gestiones varias. Es necesario mencionar que en la Dirección Municipal de la Mujer se realizaron actividades de ruta de violencia en la atención de casos, asesoría, referencia y acompañamiento. Coordinaciones interinstitucionales. Entre otras.

Me suscribo a usted.



Atentamente
 Directora Dirección Municipal de la Mujer
 Licda. Marilu Izabel Rosales Lemus





MUNICIPALIDAD DE PANZÓS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
OFICINA DE ADULTON MAYOR
oaa@municipanzos.gob.gt

Panzós Alta Verapaz 14 de Marzo del año 2024
OFICIO No. 09-2024

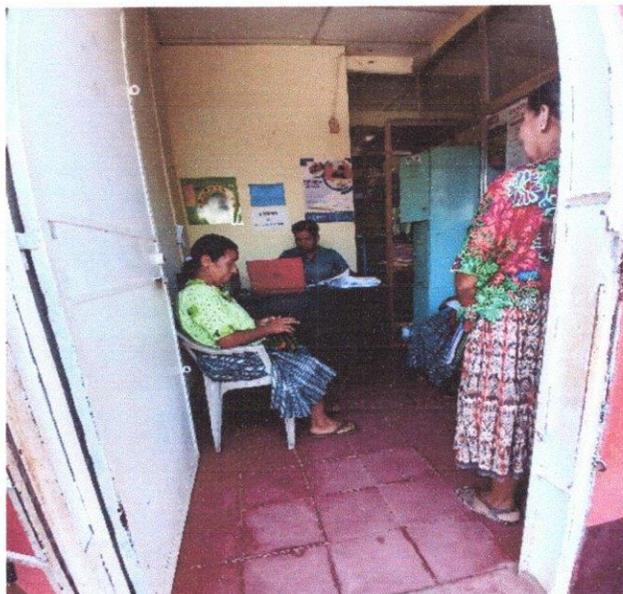
Sr. Sergio Efraín Chub Xol
Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Panzós

Reciba un cordial saludo de parte de la oficina de Adulto Mayor el cual le desea muchas bendiciones.

Con respecto a su Oficio No. 33-2024-UIP, de fecha 08 de marzo del 2024 con el objeto de cumplir con lo que establece el artículo 10, numeral 28 ley de acceso a la información pública de oficio que se refiere a: las entidades e instituciones del estado deberán mantener informe actualiza sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios a efecto de adecuar la presentación de los mismos, me permito informarle lo siguiente:

En la Oficina del Adulto Mayor se realizó las siguientes actividades para el mes de **FEBRERO**:

- Acompañamiento y asesoramiento de las personas de la tercera edad por atrasos al momento de recibir el aporte brindado por el programa de Adulto Mayor



MUNICIPALIDAD DE PANZÓS
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
RECIBIDO
14 MAR 2024
HORA _____ FIRMA _____



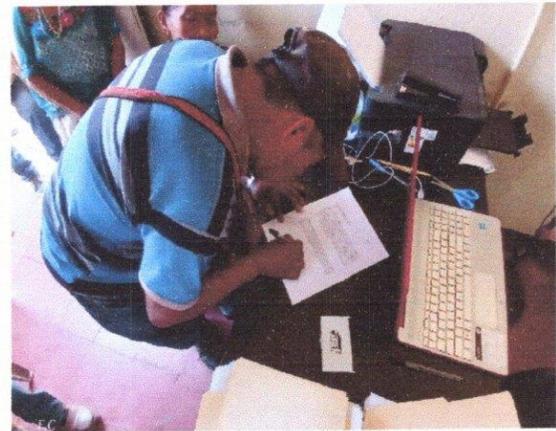


MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
OFICINA DE ADULTON MAYOR
oaa@munipanzos.gob.gt

- Atención a las consultas del proceso de los Documentos.



- Continuidad de los casos de las personas de tercera edad que fueron desactivados al sistema por falta de cobro según la hoja notificación.



Me suscribo de usted.

DEFERENTEMENTE

f. _____

Encargado de la Oficina Municipal de Adulto Mayor
Edwin Samuel Chen Ical.





MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
DIRECCION MUNICIPAL DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
ompna@munipanzos.gob.gt

PANZOS ALTA VERAPAZ 21 DE MARZO DE 2024

OFICIO NO.7-2024

SR.SERGIO EFRAIN CHUB XOL
UNIDAD DE ACCION A LA INFORMACION PUBLICA
MUNICIPALIDAD DE PANZOS

RECIBA UN CORDIAL SALUDO DE PARTE DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE NIÑEZ EL CUAL LE DESEA MUCHAS BENDICIONES.

CON RESPECTO A SU OFICIO 34-2024-UIP, DE FECHA 10 DE MARZO CON EL OBJETO DE CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 10, NUMERAL 28, LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE OFICIO QUE SE REFIERE A: LAS ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL ESTADO DEBERAN MANTENER INFORME ACTUALIZA SOBRE LOS DATOS RELACIONADOS CON LA PERTENENCIA, SOCIOLINGUISTICA DE LOS USUARIOS A EFECTO DE ADECUAR LA PRESENTACION DE LOS MISMOS, ME PERMITO INFORMARLE LO SIGUIENTE:

EN LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA NIÑEZ SE REALIZO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PARA EL MES DE FEBRERO:

- ACOMPAÑAMIENTO DE AQUELLOS NIÑOS QUE NO ESTAN INSCRITOS A RENAP





MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
DIRECCION MUNICIPAL DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
ompna@munipanzos.gob.gt

- ENTREGA DE VIVERES DE TRES NIÑOS HUERFANOS.





MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
SECRETARÍA MUNICIPAL
secretario@munipanzos.gob.gt

ANEXOS





MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
SECRETARÍA MUNICIPAL
secretario@munipanzos.gob.gt





MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
SECRETARÍA MUNICIPAL
secretario@munipanzos.gob.gt

